

bro 100, folio 219, finca 5.097, inscripción primera, Registro de Tolosa. La hipoteca fue inscrita al tomo 873, libro 100, folio 219, finca 5.097, inscripción segunda. Tasada en 750.000 pesetas (setecientos cincuenta mil).

«Finca número 38, piso séptimo o sobreañico, destinado a vivienda, con entrada por el portal número 14 de la calle Lascurain y 5 bis de la avenida de Los Fueros, de la villa de Tolosa, y linda: Norte, Sur y Este, con la línea exterior de fachada, y Oeste, con el departamento 37. Tiene 55 metros 59 decímetros cuadrados útiles, y se valora en un entero y cincuenta centésimas por ciento.»

Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Tolosa al tomo 873, libro 100, folio 215, finca 5.096, inscripción primera. La hipoteca se encuentra inscrita al tomo 873, libro 100, folio 215, finca 5.096, inscripción segunda del Registro de Tolosa.

Tasada en 750.000 pesetas (setecientos cincuenta mil).

El acto de la subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el próximo día 30 de diciembre y hora de las once treinta de su mañana.

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de los actores continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Servirá de tipo para la subasta el 75 por 100 del que sirvió para la primera, que lo fue el de 750.000 pesetas cada una de las fincas, no admitiéndose posturas inferiores a dicho 75 por 100.

Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores en la Mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, pudiéndose hacer a calidad de ceder el remate a terceros y por lotes separados.

Dado en San Sebastián a diez de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—El Juez, Hilario Muñoz Méndez.—El Secretario, Manuel Catalán Cerezuola. 12.653-C.

ZARAGOZA.

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de Primera Instancia número tres de la ciudad de Zaragoza y su partido,

Hago saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 852 de 1978-B, seguido a instancia de «Hierros Alfonso, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Bibián Fierro contra don Juan Carlos Sanagustín Mas, se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 27 de diciembre de 1978, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del

tipo de licitación; éste, por tratarse de segunda subasta, será el de tasación pericial rebajado en un 25 por 100; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran íntegramente los tipos de licitación de la primera o segunda subasta, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los autos y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en Secretaría; se advierte que los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes al crédito del actor, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta, quedando subrogado en ellas sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación

1. Nave industrial y terreno, en término de Quicena, partida «Rambla», con acceso por la carretera nacional 240, de Tarragona a San Sebastián. Ocupa la nave propiamente dicha una superficie de setecientos metros cuadrados, de una sola planta, y el resto se halla destinado a terreno libre. Linderos perimetrales totales: Norte, carretera de Barbastro o nacional 240; Sur y Este, río Flumen, y al Oeste, José Porta. Inscrita al folio 71 del tomo 1.337 del Archivo del Registro de la Propiedad de Huesca, libro 10 de Quicena.

Valorada en quince millones de pesetas.

Dado en Zaragoza a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—El Juez, Joaquín Cereceda Marquínez.—El Secretario.—12.666-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación en la Maestranza Aérea de Sevilla) por la que se anuncian subastas de dos aviones T.4, vehículos automóviles, chatarra diversa y material vario.

Se celebrarán en esta Delegación los días 12 y 15 de diciembre próximo, a las diecisiete treinta horas, y comprenden dos aviones T.4, vehículos automóviles, chatarra diversa y material vario. Informes y pliegos de condiciones en esta Delegación y en el Cuartel General del Aire en Madrid.

Sevilla, 17 de noviembre de 1978.—El Comandante Secretario.—12.668-C.
1.º 25-11-1978

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de urbanización del polígono «La Moleta», de Vall de Uxó (Castellón).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que han sido adjudicadas las obras de urbanización del polígono «La Moleta», de Vall de Uxó (Castellón), por un importe de cincuenta y seis

millones doscientas ochenta y dos mil seiscientos cuarenta y ocho (56.282.648) pesetas, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 7 de noviembre de 1978.—El Director Gerente, José María García Perrote.—13.695-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se señalan las oficinas receptoras para la presentación de proposiciones en la licitación del contrato de obra que se indica.

Anunciado concurso-subasta para la adjudicación de la obra de «Nueva construcción de un Centro de Enseñanza General Básica, de ocho unidades, en Chio-Guía de Isora (Santa Cruz de Tenerife)», por Resolución de 14 de noviembre de 1978, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, de fecha 18 de noviembre de 1978.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero Señalar que las oficinas receptoras para la presentación de proposiciones en la obra de referencia podrán ser indistintamente, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Santa Cruz de Tenerife o en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Segundo. El plazo de presentación de proposiciones para los licitadores que las presenten en el Registro de la Delegación Provincial del Departamento en Santa Cruz de Tenerife, finalizará el día 13 de diciembre de 1978, a las doce horas (hora local).

Tercero. De acuerdo con lo señalado en el anuncio de licitación de la obra, el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 21 de noviembre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto del edificio principal para el C.R.I.D.A.-03, Montañana (Zaragoza).

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras del edificio principal para el C.R.I.D.A.-03, Montañana (Zaragoza) por un importe total de cincuenta y seis millones novecientos treinta y dos mil setecientos sesenta y siete pesetas con treinta y nueve céntimos (pesetas 56.932.767,39).

Las proposiciones y toda la documentación necesaria habrá de presentarse en el Registro General del Organismo, calle Ge-

neral Sanjurjo 56, sexta planta, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y antes de las trece horas de ese día.

El acto de apertura de sobres se celebrará en los Servicios Centrales del I.N.I.A., sitos en la calle General Sanjurjo 56, séptima planta, a las trece horas del segundo día hábil al siguiente de la fecha de terminación del plazo de presentación indicado.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta será de un millón ciento treinta y ocho mil seiscientos cincuenta y cinco (1.138.655) pesetas, que es el equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Los contratistas ofertantes deberán estar clasificados en el Grupo C, subgrupo 4.º.

El pliego de condiciones técnicas, así como la documentación podrán retirarse de la Dirección Técnica de Servicios, sitas en el lugar anteriormente señalado, previo el pago correspondiente de los mismos.

Madrid, 23 de noviembre de 1978.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.—7.737-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de chatarra, neumáticos usados, equipos de frío de vehículos frigoríficos, dos remolcadores «Pegaso» y un camión tienda.

Debidamente autorizado por la Superioridad, el próximo día 13 de diciembre, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, planta séptima, se celebrará una subasta de chatarra, neumáticos usados, cuatro equipos de frío de vehículos frigoríficos, dos remolcadores y un camión tienda.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a la misma están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaría.

Madrid, 21 de noviembre de 1978.—El Director Técnico.—7.749-A.

Resolución de la Comisaría General de Ferias por la que se anuncia concurso para contratar el transporte de las mercancías que serán exhibidas en la Exposición de Productos Españoles en México, España-79.

La Comisaría General de Ferias del Ministerio de Comercio y Turismo convoca concurso para contratar el transporte de las mercancías con destino a la Exposición de Productos Españoles, que tendrá lugar en México los días 3 al 13 de mayo de 1979.

Los pliegos de condiciones por los que se regirá este concurso están a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Ferias, calle Jorge Juan, número 9, planta segunda, Madrid, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Comercio y Turismo, calle Monte Esquinza, número 43, Madrid, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo anterior, en la sala de Jun'as de este Departamento, en la calle Serrano, número 37, quinta planta.

Madrid, 20 de noviembre de 1978.—El Comisario general de Ferias, Víctor Audera.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de chatarra férrea diversa.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, pone a la venta mediante concurso público, que se celebrará el día 1.º de diciembre de 1978, «chatarra férrea diversa», existente en el almacén 200, Central de Materiales Inútiles, de Aranjuez.

El pliego de condiciones con la designación de los materiales, se facilitará en las Oficinas de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Paseo del Rey, 22, Madrid (8).

A los residentes fuera de Madrid, que lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 21 de noviembre de 1978.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerreiro.—6.800-11.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Subsecretaría del Departamento por la que se convoca concurso público de licitación urgente, para la adquisición de diverso material no inventariable de oficina.

El Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la adquisición de diverso material no inventariable de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones, el modelo de proposición y la relación de material no inventariable de oficina objeto del concurso, podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera del Departamento (Sección de Compras y Suministros), calle Diego de León, número 50, séptima planta, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso, será del 2 por 100 de la oferta total realizada, y será constituida en la forma determinada en los artículos 3º y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado.

La apertura de proposiciones se efectuará, a las doce horas del cuarto día hábil contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el edificio que ocupa el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en la calle Diego de León, número 50.

Madrid, 13 de noviembre de 1978.—El Subsecretario, José Javier Viñes Rueda.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para instalación de nuevos reemisores de televisión de UHF en los centros de Azpeitia, Azcoitia y Tolosa (Guipúzcoa), Orense, Tuy y La Guardia (Pontevedra).

Se convoca concurso para instalación de nuevos reemisores de televisión de UHF en los centros de Azpeitia, Azcoitia y Tolosa (Guipúzcoa), Orense, Tuy y La Guardia (Pontevedra), por un importe de 20.981.510 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, número 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1978 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 23 de noviembre de 1978.—El Presidente (ilegible).—7.730-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de equipos técnicos para el control y registro de grabaciones en el Teatro Real de Madrid.

Se convoca concurso para adquisición de equipos técnicos para el control y registro de grabaciones en el Teatro Real de Madrid, por un importe de 11.090.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10) podrá ser exa-

minado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, número 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1978 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 23 de noviembre de 1978.—El Presidente (ilegible).—7.731-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de nueve magnetófonos profesionales grabadores-reproductores en cinta magnetofónica, con destino a los Centros de Producción de Programas de RNE en las islas Canarias.

Se convoca concurso para adquisición de nueve magnetófonos profesionales grabadores-reproductores en cinta magnetofónica, con destino a los Centros de Producción de Programas de RNE en las islas Canarias, por un importe de 3.708.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas

administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, número 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1978 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 23 de noviembre de 1978.—El Presidente (ilegible).—7.732-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición e instalación de un sistema radiante para banda I, con destino al centro emisor de RTVE en Sollube (Vizcaya).

Se convoca concurso para adquisición e instalación de un sistema radiante para banda I, con destino al centro emisor de RTVE en Sollube (Vizcaya) por un importe de 4.847.500 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constitui-

da en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, número 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1978 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 23 de noviembre de 1978.—El Presidente (ilegible).—7.733-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición e instalación de una antena artificial y un conmutador para el centro de onda media de RTVE en Oviedo (Naranco).

Se convoca concurso para adquisición e instalación de una antena artificial y un conmutador para el centro de onda media de RTVE en Oviedo (Naranco), por un importe de 3.825.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas

las administrativas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE. (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, número 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1978 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 23 de noviembre de 1978.—El Presidente (ilegible).—7.734-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de repuestos para equipos de radioenlace tipo TRT 4003, 4008, 3600 y 4115 de la red de RTVE.

Se convoca concurso para adquisición de repuestos para equipos de radioenlace tipo TRT 4003, 4008, 3600 y 4115 de la red de RTVE, por un importe de 20.231.575 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, número 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles,

a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE. (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1978 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 23 de noviembre de 1978.—El Presidente (ilegible).—7.735-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia subasta de pinos y eucaliptos.

Objeto: Aprovechamiento de pinos y eucaliptos de los montes «Campo Común de Abajo» y «Campo Común de Arriba», de estos propios, para el año 1979, divididos en los lotes cuyos detalles y precios de tasación se indican al final, hallándose los respectivos expedientes en la Secretaría municipal a disposición de los interesados.

Duración del contrato: Se realizarán a partir del 1 de enero y la saca de todos los productos ha de hacerse dentro del año 1979.

Gastos: Son de cuenta de los rematantes todos los que se relacionen con la subasta, así como los impuestos y exacciones que afecten a estos productos.

Pagos: El importe total del remate podrá abonarse en dos plazos; el primero, del 85 por 100, dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, y el segundo, en el mes de marzo próximo.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del respectivo precio de tasación, y la definitiva la que resulte de aplicar al importe del remate los porcentajes del artículo 82 en su tipo medio.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a catorce, acompañadas por separado del resguardo de la garantía provisional y declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; en sobre cerrado en cuyo anverso se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta del lote de (pinos o eucaliptos) del monte Campo Común de para el año 1979».

Apertura de pliegos: Se celebrará, independientemente por lotes, en la Casa Consistorial, el día hábil siguiente al en que se cumpla el plazo fijado para la presentación, dando comienzo a las doce horas.

Todo licitador deberá acreditar antes del acto de apertura de pliegos que se halla en posesión del preceptivo carné de Empresa con responsabilidad vigente.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de y vecino de, con domicilio en la calle, número, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en representación de (en su caso), lo cual acredita con, en posesión del carné de Empresa con responsabilidad dentro del periodo de validez y debidamente revisado, enterado del anuncio y pliegos de condiciones para la subasta del aprovechamiento de (pinos o eucaliptos) del monte Campo Común de para el año 1979, ofrece por el lote la cantidad de (en letra) pesetas, obligándose al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicada.

(Fecha y firma.)

Los lotes de que se hace mención y sus respectivos detalles son:

Pinos del Campo Común de Abajo

Lote primero: Cuarteles A-I-e, E-I-b y E-II-a, 3.131 pinos con diámetro normal superior a 19 centímetros, que cubican 1.170,178 metros cúbicos de madera gruesa. Precio de tasación: 1.404.211,20 pesetas.

Lote segundo: Cuartel F-III a, 2.450 pinos con más de 19 centímetros de diámetro normal y 1.134,484 metros cúbicos de madera gruesa. Precio de tasación, 1.361.380,80 pesetas.

Pinos del Campo Común de Arriba

Lote primero: Cuarteles A-I-a y A-I-c, 3.350 pinos mayores de 19 centímetros de diámetro, que cubican 1.135,726 metros cúbicos de madera gruesa. Precio de tasación, 1.362.871,20 pesetas.

Lote segundo: Cuartel H-I-c, 2.800 pinos con diámetro normal superior a 19 centímetros, con 1.105,084 metros cúbicos de madera gruesa. Precio de tasación, 1.328.100,80 pesetas.

Lote tercero: Cuartel L-I-a, 2.500 pinos de más de 19 centímetros de diámetro normal, con 1.127,553 metros cúbicos de madera gruesa. Precio de tasación, pesetas 1.353.063,60.

Eucaliptos del Campo Común de Arriba

Lote único: Cuarteles B-I-a, D-I-d, H-I-b, I-II-a, J-II-d y L-II-a, 8.175 pies, con diámetro superior a 11 centímetros que cubican 1.972,473 metros cúbicos de madera y 451 pies inferiores a 11 centímetros, con 24,673 metros cúbicos de leña de tronco. Precio de tasación, pesetas 2.963.644,10.

Los precios indicados resultan de valorar a 1.200 pesetas el metro cúbico de madera de pino, 1.500 pesetas la de eucaliptos y a 200 el metro cúbico de leña de tronco de eucaliptos. Volúmenes en pie y con corteza.

Cartaya, 7 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—7.740-A.

Resolución del Ayuntamiento de Prulláns (Lérida) por la que se anuncia subasta del arrendamiento de parte de una finca rústica.

En el día siguiente hábil de cumplirse veinte, igualmente hábiles, y contados desde el día siguiente de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» a las doce horas y ante la Mesa legalmente constituida, se celebrará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, el acto de apertura de plicas y adjudicación provisional de la subasta que por este anuncio se convoca para la adjudicación de la cesión en arrendamiento de parte de una finca rústica, de propios de este Ayuntamiento, que tiene una cabida de 128 hectáreas 94 áreas 69 centiáreas, sita en el término municipal de Prulláns, para que el adjudicatario pueda extraer de la finca toda clase de piedras o bien otros análogos.

La duración del contrato se establece en treinta y cinco años, aunque a los cinco años podrá resolverse a voluntad del arrendatario.

El tipo de licitación es de 250.000 pesetas anuales de canon o renta, revisable a partir del sexto año, con arreglo a lo establecido en el pliego de condiciones.

El expediente se halla de manifiesto público en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día de la apertura de las plicas.

La garantía provisional queda fijada en 410.000 pesetas, la definitiva será del orden del 6 por 100 del resultado de multiplicar la renta anual por los 35 años de duración del contrato.

Las proposiciones se presentarán hasta las diecinueve horas del día que corresponda, que será el día anterior hábil al de la celebración de la subasta, en la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado, bajo el modelo que más abajo se inserta.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en su caso en nombre y representación de, conforme acreditado mediante escritura de poder, con residencia en, calle número, enterado del pliego de condiciones y otros condicionantes obrantes en el expediente de subasta para el arrendamiento de un finca rústica, sita en este

término municipal, de cabida 128 hectáreas 94 áreas 69 centiáreas, de yermo o erial, que se halla situada en la parte Este del término municipal, y forrando parte de otra finca de mayor extensión, apta para la saca o explotación de piedra u otros análogos o derivados existentes en la misma, en la condición en que actúa, se compromete ser arrendatario de la expresada finca por el precio de pesetas anuales y con estricta sujeción al pliego mencionado y a los demás requisitos de la subasta.

Juro por mi honor no hallarme incurso en ninguna de las incompatibilidades o incapacidades establecidas por la Ley de Régimen Local y Reglamentos de aplicación, y por ello con la capacidad legal necesaria para poder contratar.

Reintegrar con póliza de 10 pesetas del Estado y 25 pesetas de la MUNPAL.

(El licitador —firmar y rubricar—)

Dada en Prulláns a 4 de noviembre de 1978.—El Alcalde, José Llaudó y Servat.—12.754-C.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto del Rosario (Canarias) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión con destino al Servicio de Recogida de Basuras.

Bases que han de regir en el concurso para la adquisición de un camión con destino al Servicio de Recogida de Basuras:

Primera.—Es objeto del presente concurso la adquisición de un camión para destinarlo al mejoramiento del Servicio de Recogida de Basuras de este Ayuntamiento, mediante concurso público, al que se le dará la publicidad reglamentaria.

Segunda.—No existe tipo de licitación, pero las ofertas deberán ajustarse a la cantidad presupuestada para esta adquisición, como máximo, o sea dos millones quinientas mil (2.500.000) pesetas.

Tercera.—Dicho camión tendrá como mínimo una capacidad de carga de 20 metros cúbicos, siendo su longitud de chassis la proporcionada a dicha capacidad de carga.

Cuarta.—El adjudicatario del concurso dispondrá de un plazo de cuarenta días para la adecuación del camión a los fines que se persiguen, contados a partir de la fecha de la adjudicación definitiva, siendo de su cuenta los gastos que se originen por dicha adecuación y debiendo contar por tanto con sistema de volquetes, tolvas, etc., que aseguren la buena utilización de dicho camión para los fines perseguidos.

Quinta.—Para poder tomar parte en el concurso se requerirá ser industria! del ramo, no estar afectado por incapacidad o incompatibilidad de los artículos; cuarto y quinto del Reglamento de Contrata-

ción de Corporaciones Locales, prestar fianza provisional para tomar parte en el concurso y comprometerse a elevarla a definitiva en el caso de resultar adjudicatario.

Sexta.—Los anuncios en el «Boletín Oficial» o en periódicos de mayor circulación, así como los demás gastos inherentes al concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Séptima.—Una vez adjudicado definitivamente el concurso y elevada la fianza definitiva se formalizará al contrato notarial de la adquisición.

Octava.—Necesariamente los camiones que se oferten serán de fabricación nacional y únicamente a juicio de este Ayuntamiento serían admitidos por causas excepcionales camiones de marcas extranjeras al concurso.

Novena.—Existe crédito de 2.500.000 pesetas para la adquisición que se pretende en el presupuesto ordinario del año actual.

Décima.—Al adjudicar el concurso se tendrá en cuenta la determinación en la oferta del descuento que corresponda por pronto pago.

Undécima.—La presentación de ofertas se hará en sobre cerrado, que contendrá la proposición, Memoria, informe, proyectos y documentos de toda índole que se fijan en estas bases. Los licitadores estarán facultados para sugerir en sus propuestas las modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

Duodécima.—A las ofertas se unirán además declaración jurada de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de que antes se ha hecho referencia, resguardo acreditativo de haberse depositado fianza provisional en cantidad igual al 2 por 100 de 2.500.000 pesetas, fotocopia del documento nacional de identidad, fotocopia del recibo de la matrícula industria!, poder bastante para el caso de representar a una persona jurídica y demás documentos a que se ha hecho referencia en la base undécima, así como aval bancario en el caso de que éste sustituya a la fianza en metálico.

Decimotercera.—El plazo de presentación de proposiciones comenzará al siguiente día de la publicación del anuncio de las bases del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, y terminará a los veinte hábiles, a contar de dicha fecha.

Decimocuarta.—Al siguiente día en que termine el plazo se abrirán las plicas del concurso en acto público, que presidirá la Mesa designada al efecto, en la sala de actos de este Ayuntamiento, a las once horas.

Puerto del Rosario, 11 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—El Secretario.—7.744-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 22.805 de registro, correspondiente a 1 de junio de 1978, constituido por el Banco Popular Español, en garantía de «Edificaciones y Arrendamientos, S. A.» (EDASA), en va-

lores, por un nominal de 88.000 pesetas (referencia 1.608/1978).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurrido dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 27 de octubre de 1978.—El Administrador.—12.096-C.

Administraciones de Aduanas

MOTRIL

Se notifica a Lucien Librech, propietario del automóvil «Opel Rekord», matrícula AD2-228, que por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de julio de 1978 en Jaén al ausentarse de España sin pedir preincendio del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de